

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 20 DE AGOSTO DE 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2014-01207-00
Demandante : PEDRO GOMEZ & CIA S.A. Y OTRO
Demandado : ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA Y OTRO
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL (FOLIOS 158 AL 161) PRESENTADO POR EL DOCTOR JUAN MANUEL GONZÁLEZ GARAVITO, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **29 DE JULIO DE 2014.**

EMPIEZA TRASLADO : 21 DE AGOSTO DE 2014

VENCE TRASLADO : 22 DE AGOSTO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria